



INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO

COLUMNA REFLEXIONES

Por José Luis González Garibay

Fuentes bien informadas me comentaron que se está celebrando una serie de reuniones que preside el Secretario de Gobierno, uno de los magistrados del Tribunal Superior de Justicia y algunos consejeros del IEQ para darle vida a un proyecto muy particular que tiene que ver con las Reglas de Participación Ciudadana en los consejos próximos a instalarse. **(Plaza de Armas)**

NOTAS PRINCIPALES

SE NIEGAN "PROFES" A RENDIR CUENTAS

Por Diego Armando Rivera

El líder de la Sección 24 del SNTE, Juan Emilio Hernández Molina, aseguró que lo únicos a quienes compete saber sobre las situaciones internas de los sindicatos son los agremiados

El Secretario General de la Sección 24 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Juan Emilio Hernández Molina, asegura que los Sindicatos no tienen por qué rendirle cuentas a la sociedad. "No veo la manera por qué la ciudadanía tenga que interferir en una situación que no les compete si no es su gremio", indicó. El líder sindical dijo que respeta las propuestas de cualquier Legislador, Federal o Local, pero no comparte esta postura ya que sólo deben rendir cuentas exclusivamente a sus agremiados y no a la ciudadanía, por lo que rechaza tengan que ser sujetos obligados de entregar información pública. "En cada uno de los Sindicatos quienes tienen el derecho y a quienes los dirigentes tienen la obligación de informar es a los mismos trabajadores, a los agremiados... porque es su dinero", explicó Hernández Molina. El líder magisterial queretano recalzó que son una organización transparente, por lo que en cada reunión y congreso que realizan siempre se da un informe completo de sus ingresos y egresos. **(AM, principal)**

ALCALDÍAS SOLICITAN RESCATE FINANCIERO

Por Linda Sepúlveda

Los gobiernos de ocho de los 18 municipios de la entidad, han presentado propuestas ante la secretaría de Planeación y Finanzas del estado, para tratar de solventar el hueco financiero que recibieron de los gobiernos que los antecedieron. El gobernador del estado, José Calzada Roviroso y la Secretaría de Planeación y Finanzas confirmaron que los ayuntamientos han planteado, entre otras fórmulas, adelanto de las participaciones económicas que envía la federación. También han efectuado otros planteamientos como el de la autorización para endeudarse, o vender terrenos propiedad de los ayuntamientos, reveló el mandatario estatal. De acuerdo con información de la secretaría de Planeación y Finanzas, Huimilpan, Colón, Pedro Escobedo, Tequisquiapan, El Marqués, Cadereyta, Jalpan y Peñamiller son los municipios que solicitaron respaldo económico al gobierno estatal. "Algunos han solicitado adelanto de participaciones, lo que puede ser dado y se cuenta con algunos recursos, no los suficientes (pero) hemos sido responsables en el manejo de nuestras finanzas públicas. Haremos un gran esfuerzo para apoyar a quien más lo requiera y pedir a los alcaldes que se sujeten a un mecanismo de disciplina presupuestal y de gasto corriente", manifestó el mandatario. **(EUQ, principal)**

MUNICIPIOS PIDEN FIADO

Por Felipe Olguín

Presidentes municipales ya se acercaron con gobierno del Estado para solicitar adelantos de participaciones y se les apoyará en la medida de lo posible, aseveró el mandatario queretano, José Calzada Roviroso. "Tenemos algunos recursos, no los suficientes, hemos sido responsables en el manejo de las finanzas públicas; pero haremos un gran esfuerzo por apoyar a quien más lo requiera y también a pedirles a los alcaldes que se sujeten a un mecanismo de disciplina presupuestal y reducción de gasto corriente". Dijo el gobernador que otros más han expresado la necesidad de contratar créditos, otros más han dicho que venderán propiedades o las darán en comodato para hacerse de



recursos y poder financiar no solamente algún adeudo que quede; sino financiar infraestructura que están pensando incorporar a sus municipios. Sin embargo, dijo, en estos adelantos que se harán a los municipios, habrá vigilancia, privilegiando la infraestructura y el desarrollo social sobre el gasto corriente que tengan. El tema de los préstamos que haga cada alcalde, explicó, tendrá que ser autorizado además por la legislatura del Estado. Calzada Rovirosa comentó que sostendrá una reunión con el secretario de Finanzas, Germán Giordano Bonilla, a fin de analizar la situación de cada uno de los municipios y ver de qué manera se les podrá apoyar, aunque reiteró que el apoyo de vehículos lo tendrán, máxime tratándose de patrullas, pues la seguridad es un tema que no debe descuidarse. Respecto a las sanciones a las anteriores administraciones que heredaron toda una serie de irregularidades e hicieron desvíos varios, dijo que los municipios tienen facultades para iniciar procedimientos sancionadores y que tocará a ellos realizarlos, aunque gobierno del Estado estará al pendiente. "Los municipios tienen facultades para iniciar procedimientos sancionadores, el gobierno del Estado estará muy atento, el tema que más nos preocupa es el tema de los vehículos para resguardar la integridad y seguridad de las personas. Estamos tomando cartas en el asunto, vamos a reponer vehículos". **(DQ, principal)**

FISCALIZARÍA CONGRESO A MUNICIPIOS

Por Candhy Escalante

Luego de las irregularidades detectadas a algunos municipios de la entidad, el diputado Marco Antonio León Hernández aseveró que sería prudente devolverle a la Legislatura las facultades para fiscalizar a los ayuntamientos, como lo señala la Constitución. Explicó que la Entidad Superior de Fiscalización no tiene facultades constitucionales para vigilar y supervisar a los ayuntamientos y cuando encuentra una falla lo remite al órgano de control interno de los municipios. "Carece de facultades. Debe estar dotada de más facultades de sanción, de prevención. Los dictámenes de la Entidad Superior de Fiscalización pasan por la Legislatura, pero sin que aprobemos, discutamos o rechacemos, todo es para conocimiento". El representante del partido Movimiento Ciudadano informó que esa revisión debería pasar a una Comisión en la Legislatura local para que se dictamine y pase al Pleno, ya que la Constitución establece que los diputados deben supervisar el gasto público en los municipios. "Los legisladores estamos siendo omisos, es una omisión que violenta la Constitución. Si esta Legislatura no lo hace va a tener responsabilidad política", dijo el legislador. Finalmente solicitó dar muestras de voluntad política para que cada actor político asuma sus responsabilidades en los ayuntamientos. "Los regidores necesitan asumir a cabalidad su función y no ser cómplices del presidente municipal, a veces parece que las presidencias municipales son piñatas en las que hay que romperla y cada regidor se queda con una parte de esa piñata, aquí hay una complicidad de esos regidores, indudablemente", concluyó el presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales. **(PA, principal)**

FUENTES		
DIARIOS LOCALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	CyP: CIUDAD Y PODER
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	RQ: ROTATIVO DE QUERÉTARO
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	IN: INQRO.COM
C: CORREGIDOR	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	SQ: SEXENIO QUERÉTARO
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	PC: PODER CIUDADANO	ARM: ARGÓN MÉXICO WEB
	ASQ: ASÍ SUCEDE QUERÉTARO	EU: EL UNIVERSAL WEB
		EE: EL ECONOMISTA
		J: LA JORNADA
		R: REFORMA